NOTA CGR/DOC Nº 517/2023

Asunción, 06 de diciembre de 2023.-

Ref: Comunicación de Adj. 2da Etapa– ID N° 408.936.

Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted en atención a la adjudicación del llamado de **"MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO", PAC Nº 03/22, ID N° 408.936**, Al respecto se informa que se ha procedido a la firma del contrato con el proveedor **"BF INGENIERIA Y SERVICIOS DE BLANCA OCAMPO DE PATTENDEN".**

Por lo expuesto, solicito una especial consideración, autorizando la 2da Etapa de Adjudicación del presente llamado, con la emisión del Código de Contratación respectivo.

Se adjuntan.

- Contrato N° 16/2023.
- CDP.

Obs. En el CDP se visualiza PAC N° 408.936-año 2022, considerando que el PAC es del 2022 migrado al 2023 por Resolución CGR N° 194/23, sin embargo, se puede visualizar que la fecha de Emisión del CDP N° 63/23 es **20/03/2023**, por consiguiente, la ejecución del presupuesto fue comprometido para el presente ejercicio fiscal.

Atentamente.

LIZ ROMINA MENDIETA ACOSTA

Firmado digitalmente por LIZ ROMINA MENDIETA ACOSTA
Fecha: 2023.12.06 08:19:56 -03'00'

Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República